



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Salta, 29 de mayo de 2018

RES. DECECO N° 429/18

Expte. N° 6405/18

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las *Actividades de Capacitación* del mes de junio de 2018, y;

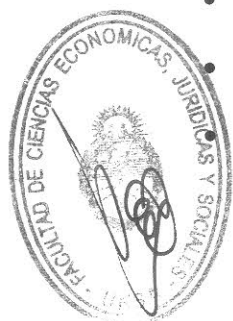
CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* están organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que dichos acontecimientos tiene la finalidad de estrechar los vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico establecidos en dicho Convenio.

Que los eventos, que se detallan seguidamente, se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso **“Retención Impuesto a las Ganancias sobre sueldos. RG (AFIP) 4003-E”**, a cargo de la Cra. Miriam Cristina CAMPASTRO, a realizarse el 4/06.
- Curso **“Nuevas incumbencias profesionales para los Licenciados en Administración. Proyección sobre la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo”**, a cargo del Lic. en Administración y Cr. Agustín Alberto BACIGALUPO, a realizarse el 14/06.
- Curso **“Análisis Conceptual del Nuevo Contexto de la Resolución Técnica N° 22 (Modificada por la RT N° 46) Normas contables para la Actividad Agropecuaria”**, a cargo del Cr. Carlos Darío TORRES, Cr. Diego SIBELLO, Cr. Víctor Roberto DI FRANCESCO y el Cr. Aldo Nicolás DÍAZ, a realizarse los días 18 y 19 de junio.
- Curso **“Reforma tributaria. Ley 27.430”**, a cargo del Dr. Guillermo Héctor FERNÁNDEZ, a realizarse el 22/06.
- Curso On Line **“Primeros pasos en el Ejercicio de la Profesión”**, 2° parte, a cargo del Dr. David Nicolás COCIMANO, a realizarse el día 27/06.
- Curso **“Mi primer balance en Entes sin Fines de Lucro”**, a cargo del Cr. Darío TORRES, el Cr. Hugo Marcelo NAZAR y la Cra. Gilda DI FONZO, a realizarse los días 28 y 29 de junio.



Que los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**


RESUELVE:

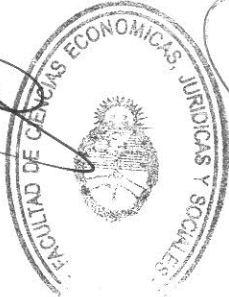
Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las **“Actividades de Capacitación”** organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que tendrán lugar durante el mes de junio de 2018, que se detallan seguidamente:


- Curso **“Retención Impuesto a las Ganancias sobre sueldos. RG (AFIP) 4003-E”**
- Curso **“Nuevas incumbencias profesionales para los Licenciados en Administración. Proyección sobre la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo”**.
- Curso **“Análisis Conceptual del Nuevo Contexto de la Resolución Técnica N° 22 (Modificada por la RT N° 46) Normas contables para la Actividad Agropecuaria”**.
- Curso **“Reforma tributaria. Ley 27.430”**.
- Curso On Line **“Primeros pasos en el Ejercicio de la Profesión”**.
- Curso **“Mi primer balance en Entes sin Fines de Lucro”**.

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa